

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

R E S U M E N E J E C U T I V O

Informe de Auditoría Interna N° : IGBJ/UAI/INF.SEG N°001/2024

Correspondiente al : Segundo seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del Informe IGBJ/UAI/INF N°01/2022 de control interno emergente de la Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos del Instituto de Gastroenterología Boliviano Japonés, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

Por el periodo : El alcance del seguimiento se circunscribe a verificar el cumplimiento de cuatro (4) recomendaciones pendientes de implantación reportadas en el Informe de Auditoria Interna IGBJ/UAI/INF.SEG N°003/2023 de fecha 30 de marzo de 2023 emergente del Informe IGBJ/UAI/INF N°01/2022 de fecha 22 de febrero de 2022, trabajo que se realizó de acuerdo a las Normas Generales de Auditoria Gubernamental (Numeral 219 Seguimiento) y comprendió la evaluación de la documentación de respaldo, considerando los periodos y actividades establecidas en el Formato II "Cronograma de Implantación de las Recomendaciones".

Ejecutada en cumplimiento : Al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoria Interna del Instituto de Gastroenterología Boliviano Japonés, correspondiente a la gestión 2024.

Objetivo del examen : Verificar el cumplimiento de cuatro (4) recomendaciones pendientes de implantación reportadas en el Informe de Auditoria Interna IGBJ/UAI/INF.SEG N°003/2023 de seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del Informe IGBJ/UAI/INF N°01/2022 de Control Interno emergente de la Auditoria de Confiabilidad de los Registro y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos del Instituto de Gastroenterología Boliviano Japonés, por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.

Objeto del examen

: Constituyen objeto del presente seguimiento los Informes de Auditoría Interna IGBJ/UAI/INF.SEG N°003/2023 e IGBJ/UAI/INF N°001/2022 de primer seguimiento y control interno de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos del Instituto de Gastroenterología Boliviano Japonés, por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, el Formato II "Información sobre Implantación de Recomendaciones", la documentación de respaldo y su correspondencia con el cronograma de implantación de las recomendaciones.

Como resultado del seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del citado informe, se obtuvo el siguiente resultado:

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

- Falta de constancia de verificación de la documentación por la Unidad Jurídica en procesos de contratación menor (R05)
- Cotizaciones sin la constancia de recepción por parte de la Unidad de Compras y Suministros (R06)
- Certificado de Declaración Jurada de Bienes y Rentas antes del ejercicio del cargo presentadas con demora al Responsable de la DJBR (R11)
- Informes Trimestrales que no incluyen a todo el personal sujeto a la presentación de la DJBR (R.13)

CONCLUSIÓN:

Por lo expuesto, la Unidad de Auditoría Interna del Instituto de Gastroenterología Boliviano Japonés, habiendo efectuado el primer y segundo seguimiento a catorce (14) recomendaciones expuestas en el Informe IGBJ/UAI/INF N°001/2022 de Control Interno emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registro y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos del Instituto de Gastroenterología Boliviano Japonés, por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, se concluye que el grado de cumplimiento de dichas recomendaciones fue en su integridad, toda vez que se cumplieron ocho (8) recomendaciones, dos (2) no fueron sujetas a evaluación por cambio de procedimientos administrativos en el primer seguimiento según informe IGBJ/UAI/INF.SEG N°003/2023, cuatro (4) recomendaciones cumplidas según el presente informe IGBJ/UAI/INF.SEG N°001/2024, cuyos resultados que se resumen a continuación:

Resultados del Seguimiento	IGBJ/UAI/INF.SEG N°003/2023	IGBJ/UAI/INF.SEG N°001/2024	Total	Porcentaje
	Número	Número		
Recomendaciones Cumplidas	8	4	12	86%
Recomendaciones No Cumplidas	4	0	0	0%
Recomendaciones No Aplicables	2	0	2	16%
Total	14		14	100%

RECOMENDACIÓN:

Al haberse cumplido con las recomendaciones emitidas por la Unidad de Auditoría del Instituto de Gastroenterología Boliviano Japonés, en el Informe de Auditoría Interna IGBJ/UAI/INF N°001/2022 de Control Interno emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos del Instituto de Gastroenterología Boliviano Japonés, por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, y considerando que no hay recomendaciones pendientes de cumplimiento, se recomienda al Señor Gobernador del Departamento de La Paz, proceder con el archivo del presente informe.

La Paz, 25 de marzo de 2024